



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 1 de 11

Medellín, 23 de diciembre de 2025

Doctor (a)

Patricia Aristizábal Correa

Subdirector (a)

Centro de Comercio

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Antioquia

Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025 DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 23 DE
DICIEMBRE DE 2025

INFORME No 11

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SERVICIOS NACIONA DE APRENDIZAJE - SENA
Supervisor:	ELIANA MARIA VARGAS PÉREZ
Objeto del Contrato:	5_9301_336 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para planear, ejecutar y evaluar la formación profesional integral en el nivel, modalidad y etapa del proceso de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en la red de conocimiento de: Integralidad de la formación, en el área temática de Interacción idónea consigo mismo, con los demás y la trascendencia, en el área temática de Comunicación.
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7460972
Contratista:	ADRIÁN CAMILO TORO LONDOÑO
Valor del Contrato:	47.068.329
Valor honorarios mes	§ 4.599.511 proporcional por fracción de mes
Fecha de inicio:	17 de febrero de 2025

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 2 de 11

Fecha probable de terminación:	23 de diciembre de 2025	
Número de la póliza	65-46-101055153	Vigencia: Desde 12/02/2025 Hasta: 30/04/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: 30/04/2026		
	Valor Final Póliza: 4.829.486,60		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente)

3. INFORMACIÓN FINANCIERA 35.722.869

Valor total del contrato:	\$ 47.068.329
Valor total pagado:	\$ 43.542.037
Saldo total por pagar	\$ 3.526.292

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 80198137

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
\$ 230.000	\$ 294.400	\$ 9.700	\$ 0	\$ 534.100

Es pensionado SI: NO: X

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES



¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución							Si:	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo a cancelar	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple	
1	Ejercer actividades directamente relacionadas con la formación profesional y con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA y procedimiento correspondiente vigente.	El contratista ejerció actividades directamente relacionadas con la formación profesional y con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA y procedimiento correspondiente vigente.	x				Reglamento del aprendizaje SENA		
2	Disponer de toda su	El contratista dispuso de toda	x				Guías de aprendizaje y planeación pedagógicas		



	formación para implementar metodologías y procedimientos que permitan la eficacia en el programa	su formación para implementar metodologías y procedimientos que permitan la eficacia en el programa.				que reposan en Google Drive	
3	Cumplir con el objeto contractual pactado, en los programas y los lugares que el SENA indique.	El contratista cumplió con el objeto contractual pactado, en los programas y los lugares que el SENA indique.	x			Guías de aprendizaje, planeación pedagógica y cronogramas que reposan en Google Drive.	
4	Impartir formación complementaria conforme con la programación concertada y conforme con el diseño curricular y los lineamientos institucionales.	El contratista impartió formación complementaria conforme con la programación concertada y conforme con el diseño curricular y los lineamientos institucionales.	x			Guías de aprendizaje, planeación pedagógica y cronogramas que reposan en Google Drive.	
5	Entregar oportunamente las evidencias de gestión del proceso formativo tales como la concertación de formación con las empresas e instituciones y efectuar el	El contratista entregó oportunamente las evidencias de gestión del proceso formativo tales como la concertación de formación con las empresas e instituciones y	x			Acta de concertación, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, formatos de asistencia y seguimiento que reposan en Google Drive.	



	diligenciamiento de los formatos requeridos según lo establecido por el procedimiento de Ejecución de la formación profesional integral vigente.	efectuar el diligenciamiento de los formatos requeridos según lo establecido por el procedimiento de Ejecución de la formación profesional integral vigente					
6	Asesorar y acompañar a las empresas en el proceso de alistamiento para la ejecución de la formación complementaria que asegure el proceso matricula antes del inicio de la formación.	El contratista asesoró y acompañó a las empresas en el proceso de alistamiento para la ejecución de la formación complementaria que asegure el proceso de matrícula antes del inicio de la formación.	x				Reposan en las actas y en las listas de asistencias y correos electrónicos.
7	Emitir juicios de evaluación en el aplicativo institucional y solicitar la certificación oportunamente conforme con lo establecido por los lineamientos institucionales.	El contratista emitió juicios de evaluación en el aplicativo institucional y se solicitó la certificación oportunamente conforme con lo establecido por los lineamientos institucionales.	x				Se evidencian juicios de evaluación en el aplicativo institucional, así como la solicitud de certificación oportunamente de los procesos formativos llevados a cabo.



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 6 de 11

8	Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en la formación complementaria.	El contratista informó oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en la formación complementaria.	x				Instrumentos de seguimiento al proceso de formación complementaria.	
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento que se programen para los aprendices.	No aplica.				x	Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponde a esta obligación.	No se dio la necesidad de participar en los comités de evaluación y seguimiento.
10	Contar con la tecnología y el recurso técnico necesario que faciliten la gestión en la prestación del servicio (Manejo de las tics).	El contratista contó con la tecnología y el recurso técnico necesario que faciliten la gestión en la prestación del servicio (manejo de las TIC).	x				Reposan en las actas de concertación.	
11	Verificar registro e inscripción y matrículas de los aprendices de formación complementaria.	El contratista verificó registro de inscritos y matriculados para la formación complementaria.	x				Se descargó formatos de preselección (DF-13) del aplicativo Sofia Plus y se entregaron fichas al área de registro y la matrícula, las cuales reposan en Sofia Plus.	
12	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de	No aplica				x	Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponde a esta obligación.	No se dio la necesidad de conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 11

	programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.						redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
13	Realizar todas las actividades de acuerdo con el procedimiento de la formación profesional vigente, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices y solicitud de certificación de	El contratista realizó todas las actividades de acuerdo con el procedimiento de la formación profesional vigente, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices y solicitud de certificación de	x			Se realizó alistamiento y ejecución de la formación tales como creación de rutas de acuerdo con lineamientos en el aplicativo de Sofia Plus.	

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 8 de 11

	acuerdo con lineamientos.	acuerdo con lineamientos.						
14	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, reportar novedades e inconsistencias de los diseños curriculares de formación complementaria impartidos.	No aplica.				x	Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponden a esta obligación.	Para este mes no se dio la necesidad de comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, reportar novedades e inconsistencias de los diseños curriculares de formación complementaria impartidos.
15	Entregar oportunamente los informes solicitados por el área de supervisión de Contratos.	El contratista entregó oportunamente los informes solicitados por el área de supervisión de Contratos.	x				Se realizó en el aplicativo Secop II y se entregó al líder del programa informes y evidencias para la ejecución.	
16	Apoyar los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en caso de ser necesario.	No aplica				x	Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponden a esta obligación.	No se dio la necesidad de apoyar los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en caso de ser necesario.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 11

17	Aplicar a los procesos de Certificación de Normas de Competencia en especial a las que apliquen a la función de instructor.	No aplica				x	Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponden a esta obligación.	No se dio la necesidad de aplicar a los procesos de certificación de normas de competencia en especial a las que apliquen a la función de instructor
18	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	No aplica				x	Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponden a esta obligación.	No se dio la necesidad de participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de diseño curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.
19	El contratista instructor deberá abstenerse de ser aprendiz en las fichas que tiene a cargo como docente.	El contratista instructor se abstuvo de ser aprendiz en las fichas que tiene a cargo como docente.	x				Se cumplió con esta obligación y se evidencia en el reporte de matriculados por ficha.	
20	Velar por el orden y el aseo de las	El contratista veló por el orden y el aseo de las	x				Se entregaron los lugares de formación aseados y en buen estado de bienes al final de cada actividad	

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



	instalaciones del Centro de Formación y promover continuamente esta actividad con los aprendices.	instalaciones del Centro de Formación y promover continuamente esta actividad con los aprendices				formativa en cada una de las empresas e instituciones en las que realizo formación, y da fe de ello el contacto de la institución.	
21	Participar y apoyar los programas institucionales de tipo ambiental, de salud ocupacional y demás conforme con los lineamientos establecidos institucionalmente y la normatividad vigente.	El contratista participó y se apoyó los programas institucionales de tipo ambiental, de salud ocupacional y demás conforme con los lineamientos establecidos institucionalmente y la normatividad vigente.	x			Se aplicaron normas de tipo ambiental y seguridad ocupacional y demás conforme con los lineamientos establecidos institucionalmente y la normatividad vigente.	
22	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	x			Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 23 días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.7460972DE 2025

Anexos: No aplica